



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	760013105004200800179-01
RADICADO INTERNO:	50705
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	RUTH MARINA LIBREROS LASSO
OPOSITOR:	BANCO POPULAR S. A.
FECHA SENTENCIA:	5 DE SEPTIEMBRE DE 2018
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL5691-2018
DECISIÓN:	CON SENTENCIA DE INSTANCIA-SIN COSTAS -CON SALVAMENTO DE VOTO PARCIAL DEL DR. FERNANDO CASTILLO CADENA.
MAGISTRADO PONENTE:	DR. JORGE LUIS QUIROZ ALEMAN

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 18/01/2019, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 18/01/2019, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

